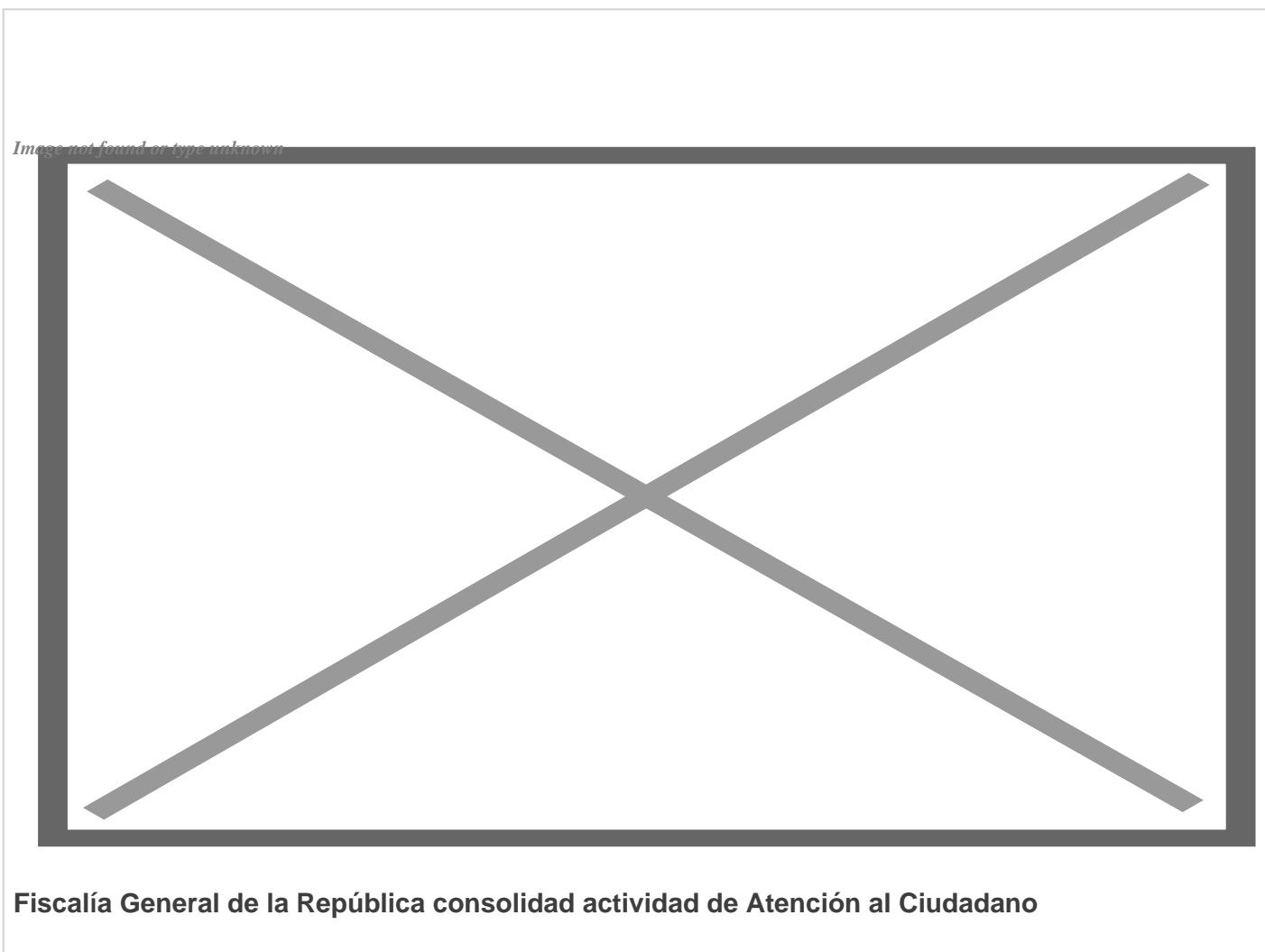


Fiscalía General consolidad actividad de Atención al Ciudadano



La Habana, 28 ene (RHC) La Fiscalía General de la República(FGR) consolida su sistema de trabajo para el control, seguimiento y celeridad a la actividad de atención al ciudadano y tramitación de quejas, peticiones y denuncias, brindando servicios a 70 mil 380 personas durante el año 2024.

La mayor incidencia en la asistencia a la población fueron los procesos penales, así como la diligencia de asuntos a grupos vulnerables como menores de edad, adultos mayores y situaciones relacionadas con la violencia basada en género y en el escenario familiar, y hechos de corrupción.

Barbara Pacheco Fontes, fiscal jefa de la Dirección de Atención al Ciudadano de la FGR, expresó a la ACN que el órgano del Estado consolida el servicio de línea única con móviles, el cual permite

desarrollar em trabajo desde las viviendas de los fiscales y asistentes.

La atención personal resulta la vía más utilizada con un 77%, 5 mil 897 residentes por la línea única y se emplean otras como el portal web de la institución, correo electrónico, la aplicación Bienestar y las redes sociales, dijo.

En el año 2024 se recibieron 10 mil 814 quejas, con mayor número en la materia penal, modificando las decisiones procesales adoptadas en un 11% de los casos, así como se detectaron violaciones a la legalidad en organismos, informó la propia fuente.

Pacheco Fontes manifestó que por la plataforma Bienestar recibieron 830 planteamientos, lo cual se traduce en un salto de calidad en la gestión a las inquietudes y mejora en la relación directa entre los usuarios y el organismo.

La Atención al Ciudadano en la Fiscalía General se ha convertido en el eslabón fundamental para proteger los derechos de la población, y el órgano pondera la preparación de fiscales y no fiscales a cargo de esta área, a fin de identificar con mayor efectividad las situaciones de violación de la legalidad de las cuales las personas pueda ser víctimas. (Fuente:ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/375242-fiscalia-general-consolidad-actividad-de-atencion-al-ciudadano>



Radio Habana Cuba